El Sr. de Garciago de Cruz Vazquez
de Villegas que es en Venta de Santi las quales
fianças sean acontentos de los señores del
Cabildo

El capitan Juan Marin de Guevara negidor
dos oficios quien el en que se le de el Cabildo
dino que se guarden las instituciones del
de su tiempo assi como en los negidores
que fueron en el tiempo

Por cuanto de esta villa no se dixo lo
cabildo que tenemos el dicho capitan Juan
Marin de Guevara

Este dicho capitan Juan Marin de Guevara
mandaron que el capitan Juan Marin de Guevara
su comisario mas cercano al capitan
Felipe cerca del negocio de su de Guevara assi
mismo se cumpla el dicho fortamente
en el capitan Fernando Manrique el
cabildo del dicho Felipe de Cuenca cerca del
negocio de su franco en
el cabildo de su negocio de su franco
el cabildo de su franco cerca de la villa
villa de Salgama

Contra el Felipe sobre tu cerca de la obra que es de su franco

El Sr. Dor
Ant. Felipes

Fernando de Lara

Antonio de Leon

Capitan
Longueira
de Alcaraguen